



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 094

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/08/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 009 2013 00101 00	Acción de Repetición	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	JOSE LUIS DAZA SEPULVEDA	Auto de Tramite FIJA HONORARIOS CURADOR AD-LITEM.	22/08/2017		
68001 33 33 009 2015 00177 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM QUIJANO RAVELO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	22/08/2017		
68001 33 33 009 2015 00179 00	Acción de Repetición	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	AURA MARINA ESLAVA CAMACHO	Auto Nombra Curador Ad - Litem A LA DRA. ALEIDA MORENO MORENO. RELEVANDO A CARLOS ALFREDO JIMÉNEZ BRAVO.	22/08/2017		
68001 33 33 009 2016 00360 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SAMUEL ARENAS GUIZA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 8:30 A.M.	22/08/2017		
68001 33 33 009 2016 00369 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILTON LOZANO TORRES	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto de Tramite IMPROBANDO CONCILIACIÓN JUDICIAL.	22/08/2017		
68001 33 33 009 2017 00060 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EUGENIA RANGEL SERRANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA UGPP EN CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	22/08/2017		
68001 33 33 009 2017 00079 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OMAR ALFONSO SALAZAR ESTUPIÑAN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto Concede Recurso de Apelación INTERPUESTO POR LA UGPP EN CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	22/08/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


FREYA LORENA CARRASCO RAMOS
SECRETARIO

